



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Dibulla

Estado No. 21 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44090408900120210007500	Procesos Ejecutivos	Comercializadora Credicaribe S.A.S.	Leonelo Rafael Mejia Campo, Carlos Uribe Mejia Rodriguez	23/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda Para Que Se Subsanan Los Defectos Anotados
44090408900120200004000	Verbal	Horacio De Jesus Hoyos Alzate	Cabildo Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco	23/09/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JORGE PULIDO FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

ded73354-9624-4a6f-8e1a-8bbe26bd628b